



RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE CONCEDEN CON CARÁCTER DEFINITIVO LOS PREMIOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2023/2024.

De conformidad con lo previsto en la Resolución Rectoral de fecha 3 de abril de 2024 por la que se reconoce la excelencia en las calificaciones en las distintas modalidades de los premios del rendimiento académico, verificado el cumplimiento de los requisitos que en la misma se establecen y finalizado el plazo de revisión y subsanación de errores, se resuelve:

1.- Conceder de forma definitiva al alumnado seleccionado que figura en el anexo, los siguientes premios al rendimiento académico, de acuerdo con la normativa reguladora de los premios al rendimiento académicos en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada por acuerdo de 29 de junio de 2020 del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

2.- El premio consistirá en Diploma Acreditativo y una ayuda económica en los términos que se determinen en las normas de ejecución presupuestaria.

3.- Publicar la relación de estudiantes seleccionados que se anexa con indicación de la calificación que consta en su expediente.

Contra al presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEO), recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que potestativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículo 123 y siguiente de la ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Código Seguro De Verificación	SUihY0w7wYUBqZXNvCrq8Q==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/SUihY0w7wYUBqZXNvCrq8Q==	Página	1/2



Código Seguro de Verificación: ZzWW+p7BJDjQf0Zi8b9TMjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	23/04/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	ZzWW+p7BJDjQf0Zi8b9TMjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2





MEJOR EXPEDIENTE UNIVERSIDAD		
DNI	GRADO	NOTA
29510657R	GAND	9,513

PREMIO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO		
DNI	GRADO	
Y5511082C	GAND	
53963613R	GGEH	

MÉRITO DEPORTIVO	
DNI	GRADO
77182997B	GADE

MEJORES EXPEDIENTES POR TITULACIÓN

FACULTAD DE CC. EXPERIMENTALES		
DNI	GRADO	NOTA
15412433H	GBTG	9,109
29565981X	GCAM	8,724
49160038E	GNHD	9,444
77661272R	XAAS	7,638
49164752K	XAYG	7,679

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
DNI	GRADO	NOTA
77824644G	GSLG	8,890
14275596W	GEDS	8,945
47425734X	GTSC	9,156
77942950K	XSYP	9,127
49165146R	XSYP	8,639
20606070W	XTYE	9,316

FACULTAD DE HUMANIDADES		
DNI	GRADO	NOTA
77203527W	GGEH	9,220
30280473F	GHUM	9,505
20084820R	GTEA	9,468
26821934R	GTEF	8,959
44069096S	GTEI	9,108
49385202Q	XHYT	9,088

FACULTAD DE DERECHO		
DNI	GRADO	NOTA
29512358T	GCPA	9,080
29516582S	GCRI	9,003
51517080R	GDEA	7,948
29516504Y	GDER	8,903
77871407P	GRYH	8,309
77139983F	GRIN	8,563
49168259D	XDYC	8,998
29495794L	XDYP	9,049
53349098T	XDYR	8,329
32100499C	XDYF	8,246

FACULTAD DE CC. DEL DEPORTE		
DNI	GRADO	NOTA
49031598Z	GAF1	9,284

FACULTAD DE CC. EMPRESARIALES		
DNI	GRADO	NOTA
30276242P	GANE	9,205
50643476Y	GADE	8,251
29510657R	GAND	9,513
20092213B	GFYC	8,548
77938009W	XAID	8,775
20229368V	XAYD	8,662

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
DNI	GRADO	NOTA
47265117W	GIFS	8,488

INFORMACIÓN MEJOR EXPEDIENTE POR FACULTAD / ESCUELA - PARA OTRAS INSTITUCIONES

FACULTAD DE CC. EXPERIMENTALES	49160038E	GNHD	9,444
FACULTAD DE HUMANIDADES	30280473F	GHUM	9,505
FACULTAD DE DERECHO	49168259D	GCRI	9,209
FACULTAD DE CC. EMPRESARIALES	29510657R	GAND	9,513
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	20606070W	XTYE	9,316
FACULTAD DE CC. DEL DEPORTE	49031598Z	GAF1	9,284
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	47265117W	GIFS	8,488

Código Seguro De Verificación	SUIhY0w7wYUBqZXNvCrq8Q==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/SUIhY0w7wYUBqZXNvCrq8Q==	Página	2/2



Código Seguro de Verificación: ZzWW+p7BJDjQf0Zi8b9TMjLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	23/04/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	ZzWW+p7BJDjQf0Zi8b9TMjLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2

